

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.250

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestres. 5'50 » Por un mes... 2'60 » Por trimestres. 7 »

JUEVES 7 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicació al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA CARESTIA DE LAS CARNES Y LA GANADERIA

El alto precio que en España, y especialmente en los grandes centros de población, ha alcanzado la carne de buey y de ternera, es debido á que falta este comestible, y la carencia tiene por causa principal la escasa producción del país.

Hoy somos tributarios del extranjero, no ya en artículos manufacturados, como en otro tiempo, si que también en los artículos más indispensables á la vida.

En otro tiempo, Alonso Núñez de Castro escribía en su curioso libro histórico-pulvico titulado *Sólo Madrid es Corte*, lo que sigue: «Fabricue en buena hora Londres los paños de más estimación, Holanda los cambrás, sus rojas Florencia, la India los oastores y vicuñas, Milán los brocados, Italia y Flandes las estatuas y los lienzos, que ponen la vida á pleito á los originales, como lo goce nuestra corte, que sólo prueban con eso que todas las naciones crían oficiales para Madrid y que es señora de las Cortes, pues la sirven todas y á nadie sirve.»

Y luego añadía el eximio escritor: «Es verdad que á España no le sale de balde este señorío; enriquece á las forasteras naciones con su plata y oro, porque ellas la sirven al gusto en la invención de los manjares y bebidas, al olfato en las fragancias, á los ojos en los milagros del pincel y de la escultura, al oído con los más celebrados músicos del orbe, á la ostentación con las telas y piedras preciosas; pero estos gustos no la malquistan de pródiga, en el sentir acertado de Aristóteles, sino de discreta en conocer á qué fin se destinó el oro y el uso legítimo de las riquezas.»

Y con tales discretos fuimos entregando insensiblemente á los extranjeros, no sólo el oro que recibíamos de América á cargamentos enteros, sino nuestra actividad industrial, nuestra pericia en artes y oficios, nuestra sin igual habilidad para el ejercicio de muchas manufacturas, como el adobo y preparación de las pieles, especialidad de Granada; las elegantes confecciones en telas y pintería de seda, especialidad de Valencia, Barcelona y de gran número de poblaciones de Andalucía; el temple del acero para las armas, especialidad de Toledo; la riquísima confección de cristalería fina, en lo cual los artífices de otro tiempo de Castilla y de Cataluña no han encontrado en el extranjero más que imitadores, meros admiradores; la fabricación de telas de lana, de cuyos artículos y primeras materias enviábamos cargamentos enteros á Inglaterra; pero al sucumbir, como sucumbió en otro tiempo nuestra actividad industrial, harto desconocida, pues la historia económica, y especialmente la de nuestra industria, está por escribir; al decaer de nuestra supremacía marítima y mercantil, apoyada en nuestra gran producción, estábamos muy lejos de creer que también nuestra agricultura llegaría á grado tal de decadencia, que los extranjeros, no sólo nos vestirían, nos instruirían y nos enviarían toda clase de artefactos, si que también nos alimentarían.

A tal grado de decadencia hemos llegado que ya ni siquiera nos basta nuestro suelo para alimentarnos, pues no producimos el trigo y la carne necesaria á la alimentación, y esto que somos un pueblo sobrio, reconocidamente sobrio, comparado con los demás pueblos de la tierra.

Desuadamos los problemas fundamentales y más relacionados con la base de nuestra existencia; nos preocupamos de una porción de problemas y de cuestiones enteramente secundarias, y no nos fijamos que dentro de poco tiempo no tendremos razón de existencia ni medios de cambiar, pues ningún producto podremos ofrecer á los extranjeros á cambio de los muchísimos que nos envían para atender á todas las necesidades de la existencia de la nación española.

Ya hemos llegado al último extremo: no nos basta la producción del trigo y de la carne y no podemos ofrecer en cambio el «vino», sobre el cual fundábamos años atrás tantísimas esperanzas.

Es preciso para vivir, para que España sea, para que nos regeneremos, que nos bastemos, que seamos independientes en el orden económico, y para ello es indispensable producir mucho y producir bien.

Hoy la carestía nos demuestra que debemos producir la carne que consumimos, y por lo tanto, cueste lo que cueste, debemos fomentar la ganadería española. Es este un problema capital para España.

Nos está dando el ejemplo una gran nación, á la que le dimos vida y aliento: la República Argentina.

En esta nación americana se cuentan por muchos millones las cabezas de ganado vacuno, que representan una enormidad de millones de pesos.

Las estadísticas presentan datos elocuentes acerca de los animales de trabajo, de cría, de raza cruzada, de raza pura. Este último tiene una importancia extraordinaria. El ganado de raza pura «Durham», ha transformado por completo el modo de ser económico de la explotación ganadera y ha planteado el problema de la exportación de carnes bajo otra forma distinta de la que se hacía antes, dando á este comercio un colosal desarrollo y á la nación una prodigiosa riqueza.

Según Lix Klet, la población bovina de aquella nación en 1899 era de 30 millones de cabezas, lo cual da la prodigiosa proporción de 6'38 cabezas por habitante, y esta proporción de animales vacunos por habitante, es de 0'4 en Suiza; 0'32 en Alemania; 0'35 en Francia; 0'28 en Inglaterra, y sólo 0'14 en España.

La República Argentina ha aumentado en un período relativamente corto, casi en una tercera parte, su ganado vacuno, y á este progreso del número de animales acompaña lo que es tanto ó más importante: la transformación y perfección de las razas. La perfección del ganado ha traído un aumento notable en el peso de las reses, y el rendimiento de carne neta que han ganado es casi el 100 por 100 en los últimos cincuenta años; esto en lo que se refiere á la producción del tasajo, para lo cual se emplean los peores animales. El nuevo ganado ha aumentado, con relación al antiguo, en una proporción notable de precocidad y la facilidad de engordar, que se traduce por una renovación más frecuente de las reses y un beneficio más notable de la industria pecuaria.

La transformación profunda efectuada en el ganado argentino, permite hoy á esta nación enviar á los mercados de Europa, á Inglaterra sobre todo, carne de buena calidad por cantidades muy importantes, y figurar ea el primer puesto entre los países productores de carne.

La exportación de carne vacuna congelada ha llegado á adquirir últimamente, á partir sobre todo de la clausura de los puertos ingleses al ganado en pie, una importancia enorme, y está llamada á continuar un rápido desenvolvimiento; en 1889 empezó esta exportación con 5.182 cuartos de buey, para alcanzar 67.088 cuartos en 1898 y 490.375 en 1901. La exportación general de productos de la ganadería alcanzó en 1889, 115.547.000 pesos oro, ó sea más del 62 por 100 de la exportación total.

Esta colosal riqueza que representa el ganado bovino argentino no es obra improvisada ni se ha creado por propia virtud; es la obra de una generación de hombres estudiosos, trabajadores, que guiados por la ciencia y la buena práctica moderna han trabajado durante más de cuarenta años en la regeneración y fomento de lo que es hoy la primera riqueza pública de aquel país. Los Olivera, los Semillosa, Faguet y cien más han recorrido la Europa y los Estados Unidos estudiando los nuevos métodos de selección y cría del ganado, y han adquirido casi siempre á precios elevadísimos los mejores tipos reproductores de los concursos para mejorar sus razas criollas. El Gobierno argentino, fomentando los establecimientos de enseñanza y los demás elementos oficiales que concurren directa ó indirectamente al progreso de la agricultura y de la ganadería, ha contribuido también á la formación de esta gran obra nacional. En la Argentina, como en Inglaterra, en Suiza, en Fran-

cia y casi todos los pueblos modernos, el concurso de ganados constituye una fiesta nacional, mientras en España consideramos fiesta nacional las corridas de toros; y á los que creen que éstas fomentan la ganadería, les invitamos á que comparen el mayor valor ó precio que pueden alcanzar nuestros mejores ejemplares de toros de lidia ó reses bravas, con los de toros reproductores presentados en la Exposición de París por los ganaderos argentinos y en las Exposiciones argentinas de ganados.

En la última de las de esta clase, el criador señor Urquiza vendió un toro Durham por 8.000 pesos, el señor Semillosa vendió otro por 7.000 pesos, y un lote de 50 toros se vendió en 184.600, lo que da un término medio de 3.692 pesetas por cabeza.

Este es el camino que debemos seguir para el fomento de la ganadería y para evitar los conflictos que ha de producir la carestía.

P. ESTASÉN.

ESTUDIOS SOCIALES

II

BURGUESES Y ASOCIACIONES DE RESISTENCIA

No todos los obreros entienden las cosas de igual manera; pero sí la inmensa mayoría sigue la corriente que le halaga, arrastrada por utópicas esperanzas que al final resultan contraproducentes á los que las abriga.

Las predicaciones ácratas y socialistas aconsejan al obrero que se asocie y forme cajas de resistencia contra el capital y la burguesía: esto es: contra el capital mantenedor del trabajo y la burguesía poseedora de aquel.

Hoy la generalidad de los obreros tiene la monomanía de considerar burgués á todo el que siquiera tiene una camisa limpia que ponerse; y no es lo peor que así lo llame, sino que lo odia. Y yo pregunto: ¿podráse en este sentido llamar burgués al honrado labrador que luchando con el trabajo y la economía reúne un pequeño capital, con el cual al cabo de muchos años pueda ocupar en su hacienda uno ó más operarios?

¿Lo es acaso el industrial que empezó su vida en un pequeño taller, sin otros recursos que los que le proporcionara su trabajo, con el que á fuerza de privaciones y desvelos consiguió aumentar su capital hasta el punto de ver convertido su pequeño taller en una gran fábrica?

¿Son burgueses el ingeniero, el médico, el abogado y tantos otros hombres que dedicados á la ciencia consumen su vida en luchas más titánicas que la que sostener puede el obrero que cava la tierra ó trabaja en un taller?

Más de una vez he oído á los obreros poner como ejemplo de comparación al rico propietario que, debido á su capital, se pasea en coche mientras que los que le sirven caminan á pie. A éste y otros argumentos que al obrero parecen razonables, pondré yo otro no falto de razón: Una compañía minera ó el dueño de una gran fabricación tiene mil operarios. Es indudable que al tenerlos, lo hace con la idea de que puedan producirle algo más que el sueldo que les da. Supongamos que cada uno le produce solamente un real, que creo no es mucho; pues aún resultando tan poco, suma mil reales diarios como producto del capital, de la inteligencia ó suerte, como querramos llamarle, en pró de la compañía ó fabricante que iuvierie aquellos operarios.

¿Es lógicamente y hasta infima esta ganancia? ¿Puede ó debe privarse de ella sin cometer una injusticia? Suprimir la utilidad del capital, es suprimir el trabajo que mantiene al obrero. Capital y trabajo son dos fuerzas heterogéneas que hay que unir por lo necesario de su homogeneidad para que en razón legal sean igualmente consideradas, buscando el paralelismo de aquellos dos importantes factores cuyo resultado debe darnos el bien común.

La suerte como la inteligencia no premia á todos de igual manera, y hay que conformarnos con lo posible, haciendo de nuestra parte lo que podamos para llegar legalmente á puestos á que otros llegaron.

Hoy lo que necesitamos son buenos gobiernos que imponiéndose á obreros y patronos, regulen las leyes del trabajo en beneficio de los unos y los otros, conviniendo á todos de la imprescindible necesidad de armonizar el trabajo con el capital, á fin de que uno y otro vivan en agradable consorcio, como factores indispensables á la vida de la sociedad.

Terminaré este asunto de burguesía citando dos casos, como citar pudiera mil: Un día de llamar repetidas veces burgués y hasta faltarle con otras groserías á un honrado empleado, el cual á fuerza de un excesivo trabajo y mucha economía sostenía á su esposa, dos pequeños hijos y á los ancianos padres de aquella, inútiles por su edad para ganarse el sustento. ¿Y sabéis quién era el que así calificaba á aquél? Pues un vago que casi nunca trabajaba y que pasaba el tiempo en la taberna, teniendo á su pobre esposa é hijos sin pan para alimentarse.

Otro caso diferente de burguesía, y dispéñseme el amigo á quien me refiero y no nombre, si relato parte de su historia, ensalzando al burgués con cuya amistad me honro.

Huérfano cuando apenas trabajar podía, se halló en su pueblo natal abandonado hasta de sus más cercanos parientes, los que le aconsejaron, sin tener en cuenta su poca edad, que buscara la vida como pudiera; él les rogó que le dieran la cantidad necesaria para trasladarse á la capital de la provincia, donde buscaría ocupación.

El tren costaba diez reales, y como un gran favor le dieron ocho, por lo que tuvo casi que mendigar entre sus conocidos lo restante, con el fin de no irse audando. Reunió muy poco más y tomó el tren sin más ropa que la puesta ni otro capital que el suficiente para el billete y para un pañecillo que compró. Ya en la capital, trabajó cuanto le permitía su fuerte naturaleza; fué aprendiz, oficial, maestro; después se asoció á un hombre que contaba con un pequeño capital, con el que montaron un modestísimo taller; tuvo muchas contrariedades con las que luchó desesperadamente, y de aquella lucha resultó el triunfo.

Hoy ese obrero infatigable es dueño absoluto de una bien montada fábrica, en la que dá ocupación á muchos operarios que trabajan bajo su inteligente dirección y además de poseer lo necesario para vivir con holgura, tiene la satisfacción de que sus trabajos han sido premiados en varias exposiciones, satisfacción que no lo es para él tanto como la del recuerdo del día en que salió de su pueblo sin otro capital que el indispensable para comprar un pañecillo. Obrero: ¿es este un burgués? ¡Pues aprended todos á ser burgueses!

Y voy á terminar estos ligeros apuntes diciendo algo sobre las asociaciones de resistencia. Lo que importa, lo indispensable al obrero es asociarse, no para crear cajas de resistencia contra el capital, sino para crearlas de subsistencias, donde reunir fondos suficientes con que atender á las necesidades más perentorias y amparar su vejez cuando trabajar no puedan.

Estas son las cajas que mayores beneficios han de reportar al obrero y á los seres queridos que de él dependen. Conozco á varios empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que, insólitamente hace años en una ó más asociaciones de subsistencia, viven tranquilos sin temor á las necesidades que puedan tener en sus enfermedades ó su vejez, en la seguridad de que en las unas serán socorridos por sus compañeros, así como sostenidos en su vejez, en unión de sus esposas é hijos.

Un amigo mío, don Antonio Lucio, hará un año que se retiró de la Compañía citada, después de 25 ó 30 de servicio, y hoy vive en Ciudad Real con unas ocho pesetas diarias, cantidad que asegura su vejez y la de su esposa, beneficio que debe, no á la asociación de resistencia contra el capital, sino á las asociaciones de subsistencias en pró del capital, que otros combaten tan encarnizadamente.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez, Junio de 1904.



MONSEÑOR GUIBERT

Distinguióse monseñor Guibert, cardenal-arzobispo de París, tanto por su inteligencia, actividad y mansedumbre, como por la afabilidad de su carácter, la dulzura con que se defendió de los enemigos de su religión y el empeño que siempre puso en que la persuasión fuese el arma esgrimida por los defensores del Crucificado, hasta el extremo de hacerle decir con su conducta á un periódico que estaba muy lejos de serle adicto:

«El celo intemperante de los campeones demasiado impetuosos del clericalismo estaba muy lejos de su carácter, y aún no podía contar con su aprobación: sabíase que para la defensa de la religión contaba más con el ejemplo de los santos que con los recios golpes de los atletas.»

Y así era; díjalo, sino, su proceder mesurado cuando el gobierno republicano decretó la expulsión de los regulares del territorio francés, respondiendo á la persecución sistemática emprendida contra la iglesia católica, y la afabilidad con que dió hospedaje en su palacio de Tours al israelita Mr. Cremieux, ministro de Cultos en el gobierno de la defensa nacional, y á monseñor Thiers, quienes quedaron cautivados de la tolerancia y generosidad de monseñor Guibert.

Además, distinguióse éste por su vasta instrucción, por su elocuente oratoria, por su brillante ingenio y como correcto escritor, inspirado poeta y patriota todo generosidades y cual el que más amante de la bienhechora paz, cualidades que unidas á las anteriormente mencionadas, hacían de él un sér que solo afectos, veneración inspiraba.

Monseñor Guibert, que por nombres llevaba los de José Hipólito, había nacido en Aix, Provenza, el 13 de Diciembre de 1802, y estudió la carrera eclesiástica en su ciudad natal, Marsella y Roma, ingresando á poco de terminarla en la congregación de Hermanos Oblatos de la Virgen María.

Después de dirigir el Seminario de Ajaccio y la casa religiosa de educación de Nuestra Señora del Lans, también de dicha congregación, ocupó, á propuesta de Luis Felipe I, desde 1842 á 1857 la sede episcopal de Viviers; y mientras dirigió los mencionados centros de enseñanza logró fama de hombre de gran cultura y de bien cultivada inteligencia, en los quince años que desempeñó dicho obispado se acreditó por los altos ejemplos de bondad que dió, y por su abnegación é infatigable caridad, con motivo de la epidemia cólera que diezmo á Francia en 1854, reverdeciendo los laureles que entonces ganó al convertir su palacio en hospital de sangre y en asilo de menesterosos cuando la guerra de 1870 sembraba la muerte y la miseria por todo el territorio francés.

Del obispado de Viviers pasó al arzobispado de Tours, y de este, en 1871, á propuesta del gobierno presidido por Mr. Thiers, al de París, siéndole concedido dos años después el capelo cardenalicio de la Santa Iglesia Romana, del orden de presbíteros y del titulado de San Juan «Ante-Portam-Latinam», é ingresando más tarde en las sagradas Congregaciones romanas de Obispos y Regulares y del Concilio.

A sus iniciativas y actividades se debe el hermoso templo levantado en Montmartre al Sagrado Corazón de Jesús, en cuya cripta fué enterrado.

Monseñor Guibert falleció en 8 de Julio de 1886, y sus restos estuvieron expuestos durante tres días al público en la catedral de Notre Dame.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

BIARRITZ

Con motivo de haberse adelantado la apertura del Casino Municipal, puede decirse que la temporada de verano comenzó este año, oficial y efectivamente, el día 1.º de Julio.

En años anteriores, la fecha reglamentaria era la del día 14, coincidiendo con la fiesta nacional ó aniversario de la toma de la Bastilla. Ahora, siendo muchas las familias que han venido á ocupar sus villas y chalets desde hace algunos días, la animación se adelanta, y buena prueba de ello lo es la enorme concurrencia que ha asistido al acto de la inauguración de la *saïson* en el Casino Municipal, donde comenzarán en esta semana los conciertos clásicos y sinfónicos, bajo la dirección de M. Coste, procedente del Casino Municipal de Niza, y actuando como segundo director de orquesta M. Ribier, ya conocido en Biarritz.

El día 21 de Agosto darán comienzo las representaciones teatrales organizadas por M. A. G. Grandey, director del *Théâtre des Arts* de Burdeos, y hoy director artístico de los Casinos de Biarritz.

Su compañía es verdaderamente notable y la temporada teatral de 1904 promete ser brillantísima, pues figuran en ella *étoiles* y grandes artistas procedentes de los primeros teatros parisienses.

Los hoteles de Biarritz sabido es que realizan en *confort* con los de las más grandes poblaciones, habiendo logrado desbancar para la temporada de invierno á otros puntos del Mediodía de Francia. Durante los meses de Mayo y Junio han hecho *toilette* de verano el Grand Hotel, el hotel d'Angleterre, el hotel Victoria, el hotel des Princes, el hotel Biarritz Salins, el hotel Continental, el hotel Pavillon Henry IV y otros de menor cuantía. M. Campagne preparase en el restaurant del Casino á coadyuvar con el propio Ritz; y Miremont sigue ejerciendo el monopolio del *five o'clock tea*, que ha logrado hacerse indispensable para las familias españolas.

Para dar cuenta de las que, pertenecientes á este género se encuentran aquí ó han anunciado su venida, previa la oportuna correspondencia con M. Victor Benquet, que es el agente *chic* de Biarritz, necesitaría llenar columnas enteras.

Dejaré la lista grande para mi próxima carta, que completará la información preliminar del veraneo en esta playa.

ESTARÉ.

ECOS DE ROMA

La fiesta de San Pedro.—Audiencias pontificias.—Congregación de Ritos.

Durante la víspera y el día de la festividad del Príncipe de los Apóstoles fué enorme la multitud que visitó la basílica de San Pedro, la cual se hallaba engalanada con magníficos tapices y hermosas colgaduras de damasco rojo.

En las primeras vísperas ofició de pontifical monseñor Lazzareschi, arzobispo titular de Iona.

El eminentísimo cardenal Rampolla, arceobispo de la basílica, ofició de pontifical el día 29, en la misa solemne, que fué cantada conforme á las prescripciones últimamente dictadas por Su Santidad Pío X.

En la mañana del día de San Pedro, Su Santidad, después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa en su capilla privada, procedió á la bendición de los palios, que, una vez benditos, fueron conducidos procesionalmente por monseñor Riggi, prefecto de las Ceremonias pontificias, á la cripta de la Confesión y encerrados en la urna que habrá de contenerlos hasta que el Papa vaya necesitándolos para enviarlos á los patriarcas, metropolitanos y demás preladados que gozan del derecho de usarlos.

A las ocho de la noche, una Comisión de la Sociedad primaria romana de los intereses católicos depositó sobre el altar pontificio el cáliz de plata que el pueblo de Roma ofrece anualmente á San Pedro.

Hasta el año 1870 era el Ayuntamiento el que pagaba este tributo de amor al único Soberano de la Ciudad Eterna.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular á los duques de Parma, á los que fueron tributados, á su entrada y á su salida en el Vaticano, honores reales.

El viernes, 1 del corriente, estuvo el Padre Santo trabajando toda la mañana con el eminentísimo cardenal Vicente Vanuetti, prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, y por la tarde recibió, en audiencia extraordinaria, á monseñor Hotsman, obispo de Cleveland, y á monseñor Burke, obispo de Albany.

Monseñor Eshes, director del Instituto Alemán Romano de la Gorres-Gesellschaft, ha presentado á Pío X el cuarto tomo de la magnífica obra que viene escribiendo hace años acerca del Concilio de Trento.

El día 28 del pasado celebró la Sagrada Congregación de Ritos una reunión preparatoria de las que habrán de celebrarse para el examen de las virtudes del venerable Gabriel de *l'Adolorata*, sacerdote de la Congregación de los Pasionistas.

Sección Oficial

BOLETÍN del 6.—*Ministerio de Agricultura*.—Real decreto resolviendo un recurso de alzada presentado contra una resolución del Gobernador de Canarias.

Ministerio de la Gobernación.—Reales ordenes declarando corporaciones oficiales varios Colegios de Farmacéuticos y Veterinarios.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Latín en el Instituto de Segovia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncio del de Villa del Río referente á la aparición de un cerdo sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de una cadena sustraída del paso á nivel del kilómetro 71-568 de la vía de Córdoba á Málaga, término de Puente Jenil; del de Montoro citando al dueño de un cerdo cuyas tripas hace dos años que fueron encontradas enterradas en los alrededores de una choza próxima á la aldea de Cardeña; interesando la captura de los autores de la rotura de diez y ocho aisladores telegráficos en término de Villafranca, y llamando á Antonio Moreno González; del de Córdoba emplazando á Manuel Delgado, y del juez del batallón disciplinario de Melilla al soldado de dicho cuerpo Pedro Crespo Rodríguez.

Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería del Infante.—Relación de los individuos de esta provincia que tienen ultimados sus alcances.

Segundo Depósito de caballos sementales.—Anuncio del concurso para adquirir seiscientos quintales métricos de paja.

Delegación de Capellanías.—Anuncio citando á los interesados en la comunicación de rentas de la capellanía que fundó en la iglesia de San Bartolomé, de Baena, Diego Fernández Medianero.

Sociedad minera de Sierra Alhamilla.—Convocatoria á junta general extraordinaria.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Una de las novedades que más se recomiendan actualmente, por su originalidad y belleza, es, además de las toallas muy sueltas, el *paletot* corto, de seda blanca, adornado con trenzillas, pasamanerías y botones de color crudo ó rojo.

Sobre el blanco destaca deliciosamente cualquiera de esos dos tonos, al par de los matices verdosos, prestando al conjunto una originalidad que mucho se aviene por cierto con las tendencias del modernismo.

La hechura recta, característica del *paletot*, cuyos primeros modelos acabamos de ver, puede también confeccionarse con sarga inglesa, delgada y flexible, y además con tafetán de tonos claros, *mastic*, crema, gris desvanecido, por ejemplo; tonalidades que, por lo suavisimas, favorecen mucho y son por todo extremo distinguidas.

Al traje femenino modernista le caracteriza una variedad infinita de detalles, entre los que sobresalen, por méritos propios, cuellos de plumas, *boas*, escarolados y caprichos de seda y de tul, que velan á medias y con arte adorable las arosas líneas del busto.

Sobre la generalidad de los tegidos veraniegos pueden colocarse, sin temor y en abundancia, volantes de linón bordados, motivos sueltos, pasamanerías y calados, no olvidando la importancia alcanzada en el capítulo de adornos por los botones de nácar, dorados, plateados, cincelados y de esmalte, que circulan, siendo los preferidos los antiguos auténticos ó imitados, que gusta la antojadiza moda de colocar sobre las más modernistas telas.

Por momentos, y á medida que se acentúa el calor, cobran merecido relieve los sombreros de encaje blanco y de linón bordado, que tan juvenil y fresco aspecto prestan á la fisonomía.

Pueden interpretarse con esos cándidos y vaporosos tejidos casi todos los modelos, y resultan más bellos que recurriendo á la paja, con ser la que en la actualidad se emplea sumamente fina.

Los bordes, el contorno de los sombreros en paja, resulta siempre algo duro; con el encaje sucede todo lo contrario; acusa una idealidad sumamente encantadora.

El adorno que más conviene á esos nuevos y lindísimos sombreros estivales, son flores, hojas y alas brillantes, irisadas, de peregrinos y originales reflejos.

Algunos, los más artísticos, ostentan rosas y orquídeas rodeando con elegante atrevimiento la copa y la parte interior del ala, que somorea el rostro.

Con respecto al velo flotante, diremos á nuestras queridas lectoras que se comienza á admitir, pero no con la espontaneidad que al principio se supusiera, pues son muchas las damas á las que parece harto llamativo colocar al borde de los amplios sombreros esos flotantes encajes y tules.

Sin embargo, habrá que transigir con ellos en plazo más ó menos largo, si todas convenimos en la necesidad de velar coquetamente el rostro y en que no resulta de buen efecto obcluir el velo pegado á la cara, asomando por bajo del voluminoso sombrero impuesto por la moda.

Lo que fuera de toda duda puede considerarse elegante y bello, son esas ideales caídas de tul ilusión, que partiendo del sombrero envuelven á manera de caprichosa nube la ebúrnea garganta y el gentil busto, colocadas á capricho, pero estudiando siempre con arte la que más distinguido efecto produzca.

Son contados los sombreros que se ven entre nosotras, con caídas, cuya colocación exige, en verdad, gran *droche* de gracia; sin embargo, á las damas españolas, acostumbradas á prenderse la mantilla, habría de serles bastante más fácil que á las hijas de otros países la colocación de esas modernistas caídas de tul y encaje, por ser á modo de encantadora variante de clásica prenda nacional.

Rápidamente se generaliza el uso de la manga corta hasta el codo, fresca y cómoda en primer término, y además contribuyendo en grado sumo al gracioso conjunto que ofrecen los trajes veraniegos, en los cuales es de justicia reconocer que se hace alarde de muchísimo gusto y fantasía.

Sobre todo, la manga corta armoniza á maravilla con el estilo peculiar á la época de la infortunada María Antonieta, puesto en boga, y las novísimas blusas de fino tul y elegante viso, cuya hechura, suelta y floja, es tan graciosa al adoptarlas á la generalidad de las faldas que circulan, metamorfósean por completo el gusto, y unen cada día con más estrechos lazos al arte con la moda, marcando de paso un notable progreso, así en la moderna indumentaria como en la cultura femenina.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

El general Meckel y los japoneses

El mismo día en que se verificó la batalla del Yalu, primer triunfo del ejército japonés en la presente campaña, el general Kodama, jefe de las fuerzas niponas que realizaron la brillante operación, dirigió un expreso telegrama al general alemán Meckel, atribuyéndole toda la gloria recogida por los japoneses en las orillas del río coreano.

El general Meckel, que hasta hace pocos meses perteneció al Estado Mayor alemán, fué, en efecto, el instructor del ejército del Mikado desde 1885 á 1888.

Según afirma el general Meckel, cuando llegó al Japón en 1885, con objeto de reorganizar al ejército del Imperio, encontróse con que los métodos militares en vigor eran en absoluto despreciosos para una guerra á la moderna.

«Esto es verdad, hasta el punto—añade von Meckel—que no hubiera podido ser movilizad entonces ni un sólo hombre, ni siquiera uno sólo de los caballos.»

Los esfuerzos de los oficiales instructores franceses que precedieron á Meckel en la educación del ejército japonés habían dado por resultado una gran suficiencia teórica.

Meckel debe ser considerado como el implantador en el Japón del sistema del servicio militar general, merced al cual pueden ser movilizad en cualquier momento de 250 á 300.000 hombres, juntamente con otros 100.000 pertenecientes á las reservas.

De modo que, según esto, el número máximo de soldados que el Japón puede situar ahora en el teatro de la guerra, es de 400.000 hombres.

A ese propósito indicia el general Meckel que tampoco á Rusia le será posible exceder de esa cifra, por la sencilla razón de que no podría mantener un ejército más numeroso.

En opinión del referido general, las fuerzas japonesas actualmente en acción no pasan de 100.000 hombres, quedando aun en el Japón, en espera de la orden de marcha, otros 150.000 soldados del ejército de primera línea.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA VELADA DE SAN JUAN

Bien á mi pesar hago demasiado tarde esta crónica: tanto, que de buen grado dejaría de hacerla si á ello no me inclinase el que pudiera sospecharse que ha carecido este año de interés en Cabra la velada de San Juan Bautista.

Hecha esta salvedad ó excusa, paso á describir lo que repetidas veces llevo dicho: esto es, que la alegre temporada ha resultado animadísima, contribuyendo al mayor esplendor de la velada la aglomeración de forasteros y paisanos residentes en distintas poblaciones, que en esta ocasión ha superado á las esperanzas concebidas.

No soy partidario de la especie que atribuye al espectáculo taurino con que la empresa arrendataria de la plaza de toros nos obsequió el clásico día 24 de Junio, la visita de tanta gente. Estaba descartado el fiasco en el mero hecho de anunciar una corrida de deshecho de tonta y cerrada, y el pueblo no se arranca por tan poca cosa. En cambio sí me afirmo en sostener que la velada de San Juan, con toros ó sin ellos, es la mejor época para pasar en Cabra cinco ó seis días de esos que difícilmente se borran de la memoria.

Paintar el cuadro que presentaban los alrededores del paseo y el paseo mismo en la referida noche, es impropia tarea: se necesita verlo.

La banda del Municipio en el salón; las tiendas de turrones y confites en la calle principal; las neverías, cafés y puestos en las contiguas; el circo ecuestre, casa de fieras y buñolerías en los alrededores; la profusión de luces eléctricas y sobre todo la preciosa instalación de la *Kermesse*, organizada por la Junta de festejos... ¡vamos, que son cosas que no debieran pasar tan pronto!

Y que dichas por un cabreño pierden parte de su mérito.

4 Junio 1904.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento subscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 30 de Junio de 1904.—El Secretario, Luis de Albalade.

DETALLES DE UN SUICIDIO

En la sección de última hora de nuestro número anterior informamos á los lectores del suicidio del joven profesor de veterinaria don Salvador Sánchez Estévez, mas como el hecho reviste ciertos caracteres poco comunes en esta clase de sucesos, vamos á ampliar hoy aquella información con nuevos detalles.

El desgraciado suicida fué, en las primeras horas de la noche, á la farmacia de don Enrique Villegas para que le despatcharan una receta firmada por él mismo, en su calidad de veterinario, receta cuya fórmula era: dos gramos de morfina y cuarenta de hidrato de cloral. El dependiente de la farmacia le preguntó el destino que se proponía dar á tal bebida y el señor Sánchez contestóle que era para una caballería que estaba enferma en una finca próxima á la *Chosa del cojo*.

Volvió á interrogar el encargado de la botica respecto á la forma de administrar el medicamento y don Salvador dijo que en cuatro tomas distribuidas en dos días. Como apesar de todas estas explicaciones pareciera excesiva la dosis al encargado de expenderte, sólo preparó en una botella la mitad, ó sea un gramo de morfina y veinte de hidrato, aunque sin darle cuenta al comprador de esta rebaja.

El profesor veterinario se dispuso á llevarse la botella, manifestando que al

día siguiente pagaría la bebida, y el emplado de la farmacia, que rehusaba expendir aquella pócima, aprovechó la oportunidad para decir al señor Sánchez que puesto que en aquel instante no le iba á servir la dejará allí y volverá por ella en la mañana del próximo día.

Marchóse el suicida, entró en una taberna próxima, á cuyo dueño pidió quince reales que importaba la receta, y acto seguido volvió á la farmacia, abonó dicha suma y se fué con la botella.

Desde allí dirigióse á otro establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro, en el que estuvo apurando varias copas de vino y en tono de broma, al parecer, dijo á las personas que había en la taberna: «sólo me queda media hora de vida» y mostrando la botella añadió: «con esta bebida voy á matarme muy pronto.»

Los concurrentes rieron de la ocurrencia y un cochero de punto, amigo de don Salvador, exclamó: «ganás tenía de romperte la botella para que no dijeras esas tonterías.»

El señor Sánchez, desde el establecimiento expresado marchó á su domicilio de la calle Consolación; al entrar, delante de su familia y de varias vecinas, apuró de un trago el contenido de la botella, arrojando al suelo el casco, que se rompió, al mismo tiempo que decía: «ya está todo concluido» é inmediatamente dirigióse á su habitación y se acostó, entrando poco después en el período agónico, en el que ya le encontró el médico don Manuel Villegas, llamado urgentemente en vista de la gravedad del enfermo.

El suicida no ha dejado documento alguno en que exponga los móviles de su fatal resolución y se cree con fundamento que sólo fué debida á perturbaciones cerebrales.

Don Salvador Sánchez era natural de Córdoba, soltero y tenía 25 años de edad.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 393'17 pesetas.

Guerra.—D. Juan Saraza, 120 pesetas; don Juan González, 1.172; don Andrés Araoz, 600; don Luciano Paz, 453 pesetas 25 céntimos.

GACETILLAS

—Regreso.—En el expreso regresó ayer de Madrid nuestro apreciable amigo el excelentísimo señor don Juan Mariano Algaba, presidente de la Diputación provincial.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Francisco Cubero Jiménez. Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y el representante el procurador señor Ramírez.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar, también por hurto, contra José González Gómez y Juan María Torres, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor Usano.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo del Gran Capitán, las siguientes piezas: 1.º «Machiquito» y «Lagartijo», pasodoble, *Santamaría*.—2.º «Orillas del Turia», valses, *Arbos*.—3.º Cuarta marcha de las Antorchas, *Meyerbeer*.—4.º Balada y alborada de «El señor Joaquín», *Caballero*.—5.º «Sevilla», pasodoble, *Alvarez*.

—Atención.—El alcalde interino señor García Martínez ha ordenado que sin pérdida de tiempo se proceda á hacer desaparecer los montones de tierra que hay en las calles laterales del Gran Capitán. También ha dispuesto que se traslade á otro sitio el puesto de masa frita situado en la calle Cardenal Herrero, para evitar las molestias que con el humo produce al vecindario.

—A los interesados.—Las personas que formaron parte de la Sociedad de carreras de caballos organizada en esta capital en el mes de Abril último, pueden recoger el importe de sus cuotas desde el día, de cinco á siete de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, número 13.

—Licencia.—De Real orden ha sido sancionada la que le fué concedida á nuestro estimado amigo don Marcelino José de Castro, profesor de instrucción pública, por el ilustrísimo señor Gobernador general de las posesiones españolas del golfo de Guinea. Bastante mejorado de las fiebres palúdicas contraídas en aquellos territorios, el señor Castro marchó ayer en

el correo con dirección á Madrid y Barcelona.

Defunción.—Ha fallecido en Madrid, joven aún, el notable periodista é inspirado poeta don Calixto Ballesteros, muy popular en toda España por el gran número de premios que había obtenido en certámenes y juegos florales. Descanse en paz.

Un peligro.—En el paseo del Gran Capitán han cortado un árbol casi á flor de tierra y el pedazo de tronco que ha quedado, tanto por su cierta longitud como por el lugar en que se halla, casi frente á la calle de la Alegría, puede originar caídas á las numerosas personas que transitan por aquel lugar. Urge, pues, ó que se le arranque de raíz ó que se haga el corte más bajo, á fin de evitar el tropiezo.

Taurina.—Nuestro paisano el valiente matador Rafael González, Machaquito, es el diestro que, hasta ahora, ha torreado en más corridas durante la temporada actual, pues asciende á 36 el número de aquellas. Le siguen Ricardo Torres, Bombita chico con 27; Montes con 24; Gallito con 18; Lagartijo con 14; Morenito de Algeciras con 14; Lagartijillo chico con 12; Fuentes y Algabero con 11 cada uno; Chicuelo con 10; Quintito y Bonarillo con 8; Guerrerito con 5; Vicente Pastor con 4; Mazzantini, Lagartijillo y Libri con 3 cada uno; Villita y Jerezano con 2, y sólo con una Bombita, Parrao, Félix Velasco, Bebe chico, Valenciano y Tempelito.

Desperfectos.—Una parte del bandal que hay en el jardín de la plaza del Corazón de María se halla desprendido de sus soportes, y también tienen grandes defectos algunos asientos de dicho paraje. Traslado á la autoridad local.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla el respetable sacerdote don José María Ballesteros de los Aires, rector de la parroquia de *Omnium Sactorum* de aquella capital. El funeral y entierro, verificados anteayer, revistieron los caracteres de imponente manifestación de duelo, en la que tomaron activa parte los que fueron feligreses del respetable párroco. Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos carreros que se salen con sus vehículos de la parada establecida en la plaza de Colón, y á un joven que sustrajo un saco de huesos del Matadero público.

Buen servicio.—La benemérita guardia civil acaba de prestar un excelente servicio. Enterado el comandante del puesto de Montoro, sargento Tomás Corrales Perlino, de que el día 3 del mes actual, durante las primeras horas de la mañana, había pasado por las inmediaciones de dicho pueblo un grupo de gitanos, quienes conducían las caballerías robadas en Benquerencia (Badajoz), el día 30 de Junio, á los vecinos de aquella villa Manuel Gómez Sánchez y Juan Pedro López, salió en persecución de los gitanos, con fuerzas á sus órdenes, y en unión de la benemérita de Villa del Río consiguió capturar, á las tres de la madrugada del día 4, en el «Arroyo del Cañal», próximo á este último pueblo, á los individuos en cuestión, que resultaron ser los gitanos Antonio Fernández Cádiz, de Villamayor (Ciudad Real); Manuel Palaos Palaos (Ciudad Real); Antón Palaos Palaos (Ciudad Real); Antón Fernández Bermúdez, de Villamayor, Francisco Vargas Vázquez y José Fernández Montoya, de Baejal (Ciudad Real) á quienes acompañaban cinco mujeres y cuatro niños menores de edad, ocupándoles doce caballerías, entre ellas las ocho pertenecientes á las personas antes citadas.

Alcances.—La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería del Infante, con residencia en Zaragoza, tiene concluidos los ajustes del soldado Angel Comerón Percha, natural de Fuente Obejuna, que alcanza cuatro pesetas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de las Ermitas ha intervenido una escopeta á un vecino de la aldea de Trasierra, que carecía de licencia para usarla. La de Paeblonuevo del Terrible ha detenido á un vecino de Belmez que hurtaba haces de avena. Y la de Montoro á una mujer que robó treinta pesetas al vecino de Porcuna Lorenzo López Cárdenas.

Diccionario.—Cada día es objeto de mayores atenciones y encomios la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*. En el cuaderno 137 (tomo III), aparecen notables trabajos de Geografía, Ciencias, Artes, etc., entre los que sobresalen los referentes á Italia, Itálica, Jaca, Jaén, Jamáica y Japón (Geografía); Iturbide (emperador de Méjico), Izquierdo (general español), Jácome Trezzo, Jansenio (Cornelio) (Biog.), y otros muchos, dignos todos de especial mención, debiendo citarse los dedicados á las definiciones de la letra J, Jacobinos y Jacquería. Esta obra constará de cuatro tomos, siendo el precio de cada tomo 21 pesetas en rústica y 30

óntimos cuaderno. Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

Grabados interesantísimos referentes á la guerra ruso-japonesa y á la catástrofe del Jilooa; reproducciones del mausoleo de Sagasta y de la lápida conmemorativa de don Jesús de Monasterio, y notas artísticas de García Ramos y de Adam, aparecen en el número 25 de *La Ilustración Española y Americana*.

Vaya un anuncio de primera el que la prensa de todos los matices ha hecho al señor Maura! Así se acreditan las marcas de primer orden; á reirse de los peces de colores y no deje de tomar el café torrefacto de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de Sagasta, 1.

Son varios los médicos que utilizan para sí y sus familias, como remedio terapéutico, las aguas *clorurado sódicas-sulfurosas* del Bañuario de San Telmo (Jerez de la Frontera.) Esta es la mejor recomendación que puede hacerse de tan importante establecimiento termal.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca. El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad.

La mujer que usare con constancia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la *Harina Maguilla*.

Subasta.—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Se pide que en muchas calles se ponga el mechero Auer. Lo mejor fuera que en todas lo pusieran á la ves.

PENSAMIENTO

El que reconoce y aplaude el mérito ageno se ennoblece, y el que lo niega ó trata de rebajarlo ó deprimirlo se envilece.

CANTAR

Suspiros que no se inspiran en un verdadero amor, son como flor sin aroma y como cielo sin sol.

DE SOBREMESA

Tropieza un chusco con un jitano que lleva del ronzal un enflaquecido penco, y le pregunta: —¿Cuánto quieres por ese soberbio potro?

El jitano, sin enfadarse, le levanta la cola al animal y contesta:

—Compare, entre esté en la trastienda y nos arreglaremos.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir. —**MAÑANA:** Santa Isabel, reina de Portugal.

JUBILERO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la señora Marquesa de Casa Castillo, en sufragio por su esposo y padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Hoy dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) la novena rezada á nuestra gloriosísima Madre y Señora del Carmen. Todos los días, mientras se celebra la Misa de seis, se rezará el santo rosario y la novena.

Se ganarán siete años y siete cuarentenas de indulgencias cada día de la novena, y además una plenaria con tal que se haya asistido, al menos, cinco días y en uno de ellos se haya confesado, comulgado y rogado según las intenciones del Sumo Pontífice.

—Hoy, primer jueves de mes, se celebrará en la Real iglesia de San Pablo el ejercicio de

retiro mensual para señores sacerdotes, dando principio á las siete de la tarde.

—En la iglesia parroquial de San Andrés tendrá lugar el día 8, á las ocho de la mañana, la fiesta jubilar conforme con lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado, según la mente de Su Santidad, costeada por los señores López de la Manzanaera hermanos, en honor de la Inmaculada Concepción y en sufragio por sus difuntos padres, en la que predicará el licenciado don Jesús Bartolomé López de la Manzanaera.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, con exposición de S. D. M., la Misa y preces que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción viene ofreciendo cada mes de este año jubilar en honor de tan excelso misterio; será en este á las diez de su mañana.

En referida iglesia dará principio mañana una solemne novena á la Virgen Santísima del Carmen: á las seis y media de la tarde se exhibirá S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura con cánticos, terminándose con la bendición y reserva.



Primer aniversario

La Misa solemne de Requiem y las rezadas que se celebran en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, el día 9, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. g. g.) de la Sra. D.ª María del Rosario García, que falleció en esta ciudad el 8 de Julio de 1908. Sus padrinos don Gabriel García y doña Lorenza García suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.



Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Córdoba y García de Olmo, que falleció el 7 de Julio de 1895.

Su hijo don Antonio ó hija política doña Angela u-bano ruegan á sus parientes y amigos la encomienden en sus oraciones.

Contabilidad comercial

por partida doble

INVENTARIOS—BALANCES

PARTICIONES

Se llevan libros de comercio

cobrando por horas

REFERENCIAS: CARNICEROS, 27

CONCURSO ORIGINAL

La sociedad Henri Garnier et. C.^o ha creado 1.000 premios de 25 pesetas cada uno, que serán distribuidos en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del Cognac Garnier.

Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario don Segundo Berastegui, de San Sebastián, entrando en suerte todos los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España, que expendan el Cognac Garnier.

El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se persuadirá en el mismo día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor: que pida una copa de Cognac Garnier á partir de la hora indicada, y de cuya entrega levantará acta, que será firmada por el favorecido y dos testigos, para ser unida, como comprobante, al acta principal.

Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expendan el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.

FUENTE AMARGA-CHICLANA

PROVINCIA DE CÁDIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Fresa, Crema de café Barquillos rellenos, Café Almendra y Limón.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de café, Crema de Fresa y Limón.

Servicio á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pollos á la friocés.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

CASA FUNDADA EN 1853

DOS GABINETES

Gondomar, 8, prin. y Alfonso XIII, 30

CÓRDOBA

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
- Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
- Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MARKA DE GARANTIA

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Por Telégrafo

El Concordato

Madrid 6 (2'30 t.)

Maura ha dicho que la fórmula de protesta contra el Concordato, de varias minorías, es sólo aparente, pues en realidad resulta la negación completa de aquel documento.

El jefe del Gobierno ha añadido que nunca contó con los votos de esas minorías para aprobar el Concordato.

La firma

Madrid 6 (3 t.)

Su Magestad el Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Marina, entre los que figuran los siguientes: Ascendiendo al coronel de infantería don Joaquín Castillo.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Saleta.

Y proponiendo para la cruz pensiónada del Mérito naval al teniente de navío de primera clase don Manuel Andújar.

Valores públicos

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 76'75.—5 por 100 amortizable, 97'15.—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 424'00.—Cheque vista Paris, 38'05.—Idem Londres, 34'76.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Viajes

Madrid 6, 9 n.

Ha marchado á Lourizán el señor Montero Ríos.

Despidiéronle en la estación muchos diputados y senadores y gran número de amigos.

Los principes de Asturias marcharán el viernes á San Sebastián.

Nueva Enciclica del Papa

Madrid 6, 9'15 n.

Roma.—En la Enciclica que el Papa dirigirá á los católicos en el próximo mes recomendará la igualdad entre la vida pública y la privada.

Condenará, por ser contraria á la religión, la caridad con ostentación evidente de nuevas denominaciones, que pugnan con el espíritu religioso.

De la guerra

Madrid 6, 9,30 n.

San Petersburgo. Un ukase del czar dispone el recutamiento de 447.302 soldados del reemplazo del ejército.

Liao Yang.—Circular el rumor de que la escuadra rusa de Vladivostok tuvo ayer un sangriento encuentro con la japonesa, saliendo victoriosos los rusos.

Incidente personal

Madrid 6, 9'45 n.

En el incidente personal entre los señores Montero Villegas y Rodríguez Guerra se nombró árbitro á Salmerón.

Manifestaciones

El conde de Romanones ha manifestado que es partidario de que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón.

Dijo que se opondrá á la concesión de suplicatorios de carácter político por ser esto contrario al actual régimen y porque sería sentar un funesto precedente.

Añadió que lo mismo opina el Marqués de la Vega de Armijo.

Lo que dice Maura

Madrid 6, 10 n.

Maura ha dicho á un diputado mi-

nisterial, al despedirse, que hiciera lo que quisiera, pero que si las oposiciones suman mayor número que los ministeriales se irá del Gobierno.

Añadió que éste se halla decidido á que se concedan suplicatorios para procesar á Blasco Ibañez, Lerroux y Rodrigo Soriano.

Congreso

Madrid 6, 10'30 n.

Villanueva pregunta por el estado de las negociaciones con Francia.

Dice que esta nación moviliza sus fuerzas en Argelia, mientras que España permanece en la pasividad no permitiéndose á los españoles residentes en Orán asociarse ni fundar escuelas.

Maura cree necesario que responda la masa social.

Morayta se ocupa de lo ocurrido en la sesión del ayuntamiento de Almería con motivo de las cuentas del viaje regio.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Villasegura apoya una proposición protestando de que se envíen á Canarias funcionarios castigados.

Le contesta Sánchez Toca.

Villasegura retira la proposición.

Nougués defiende otra proposición referente á la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Entrambasaguas.

Le contesta el ministro de Agricultura.

Después continuó la discusión del suplicatorio para procesar al señor Bañón.

Gasset pide la palabra para alusiones.

Explica las causas que influyeron para detener las maderas de Bañón y ordenar que se le formara expediente, Bergamín rectifica.

Sánchez Toca declara que el traslado de los magistrados de Jaen lo hizo á instancia de parte.

(Sensación.)

Se promueve un incidente.

Bañón dice que no le importa que se conceda el suplicatorio.

Pide que se abra una información parlamentaria y que se expongan los planos de los montes en el salón de conferencias.

Se aprueba el dictamen concediendo el suplicatorio y se levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 5, 11'25 n.

A consecuencia de hallarse enfermo el hijo mayor de los principes de Asturias y aconsejarles el médico la salida de Madrid, estos adelantan su viaje, marchando mañana.

Madrid 6, 11'35 n.

La familia de Maura ha marchado á Santander.

Dicese que el vicealmirante Cervera ha rechazado el mensaje que le ofrecen los yanquis, fundándose en sentimientos de patriotismo.

A última hora se ha leído en el Senado el dictamen al proyecto de coligaciones y huelgas.

Madrid 6, 12 n.

Los ministros han celebrado Consejo, no habiéndose facilitado nota oficial.

Maura dijo que se ocuparon de la aprobación de los expedientes urgentes que quedaron del Consejo anterior.

El domingo volverán á reunirse. Madrid 7, 2'45 m.

Cerca de Orense ha ocurrido un choque de trenes, resultando dos heridos graves.

El combate librado por la escuadra de Vladivostok con la japonesa fué al Norte de Corea, siendo echado á pique un acorazado y un torpedero japonés.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.



LA CALVICIE HA SIDO

POR FIN VENCIDA!

— POR EL —

Dr. V. Stakanovitz

CON EL USO DE LA
POCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta POCION, recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las GLANDULAS SEBACEAS, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tina PELADA, tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo, como también la FAVUSA que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se curan en dos meses.

De venta: en la Perfumería de A. Jiménez Baroa, Gondomar 1, Córdoba.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en **SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

DEPOSITO DE HIELO

DE LA FABRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, como en años anteriores, se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en donde se venderá a **20 céntimos el kilo**

Horas de despacho: de 6 de la mañana a 10 de la noche.

10-San Alvaro-10

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Friego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente, Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampsere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Dreguería General.

Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Carteya, conduzca a la estación de Marmolejo y viceversa.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida de Villanueva de Córdoba a las 6 de la mañana, y de Marmolejo a las 6 de la misma.

Precio del asiento, 8 pesetas.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños a los de Fuencaliente (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba a Pozoblanco y viceversa.

Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo a Fuencaliente, 18 pesetas.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo a los baños de Fuencaliente, se hace público por medio del presente anuncio.

Condiciones del viaje

1.º Este servicio dará principio el 15 de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

2.º El precio de ida y vuelta desde la estación férrea a los baños de Fuencaliente, es de 15 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos; si hay exceso se pagará lo que convenga con la empresa.

3.º Las personas que deseen utilizar este servicio se dirigirán: casa de Juan Lozano (a) Gorrion, calle de Jesús, número 2, casa de huépedes.

4.º Los días que esta empresa tiene para hacer el recorrido, serán los noches del sub r y los pares el de bajar.

5.º Además se establecerá desde este día un servicio de coche constante a la estación férrea, siendo el precio de 50 céntimos.

LA PIRAMIDE

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta

D. Emilio Costa. — Alfaro 46

mago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas, Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas, diarreas, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Salz de Cátors, de agradable sabor, intensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES DEL PECO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Asientos de rejilla
En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.
Se vende un piano de mesa, propio para un principiante, en la plaza de Colón 40, Colmado. 10-9

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Arrendamiento
En subasta extraordinaria que habrá de tener efecto el día 11 del corriente, de una a dos de la tarde, en la lotería de don Alberto de Torres Illescas, calle Domingo Muñoz, núm. 4, se arrienda la casa calle-paseo del Gran Capitán 8, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio.

Casa de Baños
16-San Alvaro-16
Baños naturales y duchas de todas clases.
Baños sulfurosos de Carratraca y Archana y todos los de su clase.
Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.
Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Venta. Se hace de una presa hidráulica para acuitana, en perfecto estado, con su juego de bombines y vagonetas, procedente de la fundición de Sr. Antonio, de los señores Perez hermanos, del tamaño mayor, de excelente construcción, con aplicación para ser movida a mano o a vapor, y con sólo cinco años de servicio. También se vende un depósito de hierro para aceites, con capacidad de 450 arrobas. Para verlos, moíno de Temerón, término de Luena. Para tratar en Córdoba, calle Magistral González Francés 15, 10-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1905 se arrienda la hacienda de olivar nombrada "Heredia de Cárdenas", situada en término de Bujalance. Para tratar del precio y condiciones, en la casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gómez 2, 10-8

Arrendamiento. Se hace por meses el piso principal, completamente independiente, de la casa Amador de Morales 2. Consta de siete habitaciones, patio cubierto de cristales, cocina, escusados, lavaderos, azóteas cubiertas y descubiertas. Pavimentos y escaleras de mármol, agua de pie en todas las dependencias e instalación de luz eléctrica. Razón, en la misma, y en la calle Cardenal Toledo 3. 10-10

Se arrienda el piso o bajo de la casa Sánchez de Feria 6, sales Campanas. 10-8

Desde el día se arrienda la casa calle Torres C. breña 15. Para tratar, Alfonso XIII, 52, antes Lico. 10-4

Se arriendan desde el día, por años, S. los portales de nueva construcción de la calle Madera alta y 4, esquina a la calle Concepción. Se trata, Gran Capitán 17. 10-9

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1905 se arrienda la hacienda de olivar nombrada "Heredia de Cárdenas", situada en término de Bujalance. Para tratar del precio y condiciones, en la casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gómez 2, 10-8

En el antiguo portal de la calle Valledares 15 queda abierto el despacho de tortas de aceite y con almendra y tortas de pastelillo y canela. Precio, 5 y 10 céntimos. Horas de venta, a todas las horas del día y por mañana y noche. 10-2

Por asentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles, entre ellos dos butacas y un sofá, en buen estado, y varios sacos. Tinte 7. 8-8

Venta. Se hace de un carro con su toldo, de una buena para poco o cosa análoga; una máquina para triturar granos; un baño de asiento, nuevo; un colchón suomer, grande; cornucopias, cuadros, una Virgen de los Dolores con su urna, mesa de nogal, tallada, con tablero de piedra, sillas y otros efectos de casa. El carro y las sillas pueden verse en la casa Osario 47. El baño, bamba y maquina trituradora, en la madrería de doña Purificación Arco, frente a la estación, y los muebles pase de la Victoria 28. 10-9

Piso. Se vende uno vertical, en muy buen uso. Cardenal Herrero 81. 5-3

Gran Fotografía Artística
DE
J. NOGALES É HIJO
58, San Fernando, 58
Retratos de todas clases y tamaños, desde la ampliación tamaño natural a la miniatura, como también tarjetas postales con el retrato de la persona. Se hacen los retratos sueltos y en grupos para los billetes kilométricos del ferrocarril para viajar por todas las líneas con mucha economía, para viajantes comerciantes, familias y particulares, como lo tiene mandado la empresa ferroviaria. 10-9

Se vende una gran partida de macetas de hortensias en precio módico. Costanillas, calle Angueda 10, huerto de los Aldobones. 10-8

Venta. Se hace de un magnífico tostador alemán, estético, para 8 kilos de café; un cordero; una báscula, nueva, 80 kilos; cajones, moldes para jabón, dos mesas mondaoras y una máquina de panadería. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 5-8

Se desea una casa en sitio céntrico, Salrededor del Gran Capitán, que tenga local para oficinas y habitaciones para familia. Las ofertas pueden hacerse por escrito al hotel Oriente, a don Manuel de Castro. 5-4

Desde el día se ceden habitaciones en el piso principal de la casa González 15 a matrimonio sin hijos o se las ras solas. Pueden verse durante el día. 8-2

Se venden tres pares de puertas persianas, de gran tamaño y en buen uso, y ocho cabras hermosas, algunas recién paridas y las otras preñadas. Razón, Almonas 10. 5-2

Se arrienda desde el día un local, planta baja, propio para establecimiento con agua de pie y todo lo necesario para habitarlo, en la plaza de la Compañía 5. En la guarnicionería de dicha plaza darán razón. 8-2

Arrendamiento. Se hace de un hermanito granero, con mucha comodidad para descargar, en la calle de San Pablo 49. Horas de verlo, de 12 a 5. Para tratar, con don Antonio Barbudo Osario 47. 10-6

Se vende una cama de madera para matrimonio, un moite de jabón, dos hamugas, un fegadero, un cortapapias, una trituradora, dos arados de hierro, un malacate y otros efectos, en la calle Pedro López 22. 10-9

Para este verano
tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño ducha, presentado en la Exposición regional que se celebra actualmente. Precios sin competencia.

— **VIDRIERIA** —
Gran existencia de cristales planos, colocación a domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10-8

Se arrienda desde el día un piso principal con todas las comodidades necesarias, en la calle Munda 2. Para verlo, de 5 a 6. Razón, en la misma casa. 10-1

Lecciones y afinaciones. Francisco Litomano se ofrece al público para dar lecciones a domicilio, de solfeo y violín, y para afilar acciones de piano. Se reciben avisos en el R. al Centro Filarmónico, Muelles 8. 4-1

Se vende leche pura de vaca en la Plaza de Angel Torres, antes Indiano, número 2. 5-1

Desde el día se arrienda el portal de la casa Gutiérrez de los Rios 23, esquina a la calle Carreteras. 5-4

Arrendamiento. Desde el día se hace Adel lagar del "Neurete", con sus agregados. Informará don Joaquín Pérez Cantuero, de 6 a 9 de la noche, San Eugenio 4, Córdoba. 10-4

Arrendamiento. Se hace de un piso de Anueva o habitación en la calle Gondomar 8. Para verlo y tratar, en la misma casa, planta baja, joyería y relojería de Emiliano Costi. 10-9

Se vende un ambiente. Labora 15 Arrobas de aguardiente en cada cochura. También se vende una cocina económica y una máquina de coser, de pie, todo en buen uso. Borja Pavón 2. 5-2

Vino de Montilla superior. Se vende a dos pesetas botella y a una la media botella, en el almacén de coloniales de José Polo, sucesor de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 20-18

Por asentarse su dueño se venden una cama de matrimonio, de madera, dos meses de noche y otros objetos, todo en buen uso. Comedias 25, calleja 5-2

Peinadora. Se ofrece para su casa o a domicilio, en la calle Santa Inés 10.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

AVISO

El despacho de aguardientes de uva, garantizado, de la acreditada fábrica denominada SAN RAFAEL, de don Francisco Fernández Carreras, establecido en la plazuela de Aguyeros, se ha trasladado a la plaza de San Andrés, número 43, donde serán servidos todos los pedidos de la numerosa clientela de la casa, a precios sumamente arreglados.

FERNANDO GUIJO
DIBUJANO DENTISTA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y elizires.

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza

Alfareros núm. 11. — Pozoblanco
De venta, en las mejores establecimientos